



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Abril de 1992

Expediente N° 8.075/92

RES. N° 083/92

VISTO:

La información que corre agregada a fs. 1 de estos actuados, mediante la cual se informa que el Sr. Virgilio Federico Nebreda, L.U. N° 40.344 ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentra en condiciones de ser promovido en la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Química de la carrera del Profesorado en Química de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento Alumnos que corre a fs. 1 vta. de estos actuados;

Que en el presente caso se dió cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Res. Rectoral N° 033/77 y 333/80;

Que la promoción que se solicita se encuentra contemplada en la Res. N° 176/78 (Anexo II);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener como promovido en la asignatura METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la carrera del Profesorado en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas con la nota que se indica al siguiente alumno:

- NEBREDA, Virgilio Federico L.U. N° 40.344 - 7 (siete)

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.